



ACTA N° 002 –PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GADMPS –2020

SESIÓN DE LA ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL, REALIZADA EL DÍA JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

En la ciudad de Pablo Sexto, hoy 24 de septiembre de 2020, a las 19H30, en la Casa Parroquial, se reúnen los integrantes de la **ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL** de Pablo Sexto, previa convocatoria del señor Alcalde del Cantón, quien actúa como Presidente de la Asamblea Local Intercultural, de conformidad al Art 15 Literal (a) de la *Ordenanza que regula el Sistema de Participación Ciudadana del cantón Pablo Sexto*, para tratar el siguiente orden del día:

1. Saludo e Instalación de la Asamblea Local Intercultural por parte del señor alcalde Ing. Lenin Verdugo.
2. Presentación y aprobación del anteproyecto del presupuesto del año 2021, a cargo de la Economista Ela Jara, Directora Financiera y Arquitecto Rodrigo Paccha, Director de Planificación del GADMPS.
3. Conocimiento, análisis, priorización y aprobación de necesidades de la población del cantón Pablo Sexto, para la construcción del presupuesto participativo, correspondiente al año 2021.
4. Clausura.

1.- Saludo e Instalación de la Asamblea Local Intercultural por parte del señor alcalde Ing. Lenin Verdugo:

El señor Alcalde del cantón Pablo Sexto da la bienvenida a todos los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, como máximo espacio para la deliberación pública entre los ciudadanos del cantón Pablo Sexto y sus autoridades, conforme los establece el Art. 9 de la "Ordenanza que regula el Sistema de Participación Ciudadana del cantón Pablo Sexto", instalando a su vez la Asamblea Local Intercultural, convocada para la presente fecha, y solicita a la señora secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- Presentación y aprobación del anteproyecto del presupuesto del año 2021, a cargo de la Economista Ela Jara, Directora Financiera y Arquitecto Rodrigo Paccha, Director de Planificación del GADMPS.

Econ. Ela Jara, Directora Administrativa - Financiera del GADMPS: Realiza la presentación del anteproyecto del presupuesto del año 2021 del GAD Municipal de Pablo Sexto, para que sea conocido y aprobado por la Asamblea Local Intercultural.

Arq. Rodrigo Paccha, Director de Planificación del GADMPS: Expone los proyectos que van a ser priorizados en el Plan Operativo Anual, para el ejercicio fiscal 2021.

Luego de la intervención de los señores Directores del GAD Municipal de Pablo Sexto, de conformidad al Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y



Descentralización COOTAD, la Asamblea Local Intercultural del cantón Pablo Sexto, como máxima instancia de participación resolvió lo siguiente por mayoría absoluta:

RESOLUCIÓN:

CONOCER Y APROBAR EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2021, DEL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO, DE CONFORMIDAD AL ART. 241 DEL COOTAD.

3.- Conocimiento, análisis, priorización y aprobación de necesidades de la población del cantón Pablo Sexto, para la Construcción del presupuesto participativo, correspondiente al año 2021.

Ing. Lenin Verdugo González, Alcalde del cantón Pablo Sexto: El ejecutivo cantonal toma la palabra, dando a conocer los proyectos que han sido priorizados por la ciudadanía en general, solicitando a su vez, que éstos sean sustentados por los representantes de los sectores interesados; dándose a continuación las siguientes intervenciones:

- ✓ Sr. Jorge Garay (Presidente de la Liga Deportiva cantonal de Pablo Sexto- **Proyecto construcción del Estadio Municipal**): El señor Presidente de Liga Deportiva cantonal, realiza su intervención destacando la necesidad e importancia de contar con este equipamiento deportivo, que ha sido anhelado por muchos años, y que contribuye al bienestar mental y físico de deportistas de todas las edades, que practican la disciplina de fútbol, en sus diferentes categorías.

Arq. Edy Sucuzhañay (Técnico de planificación del GADMPS): Da a conocer la factibilidad del proyecto.

Luego de la intervención del técnico del GADMPS, se procede con la votación de los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, quienes resuelven lo siguiente por mayoría absoluta, con 22 votos a favor:

RESOLUCIÓN:

DETERMINAR COMO OBRA PRIORITARIA DENTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL ESTADIO MUNICIPAL DEL CANTÓN PABLO SEXTO", POR EL MONTO DE 250.000 USD".

Sr. Darío Naichap (Presidente de la Asociación Shuar Shawi-Proyecto Construcción del espacio cubierto en la comunidad Shawi): El señor Darío Naichap da a conocer a la ciudadanía la necesidad de la construcción del espacio cubierto para la comunidad Shawi, para el desarrollo de distintas actividades sociales, culturales y deportivas.

Arq. Eddy Sucuzhañay (Técnico de planificación): Da a conocer la factibilidad del proyecto de Construcción del Espacio Cubierto para la Comunidad Shawi.



Luego de la intervención del técnico del GADMPS, se procede con la votación de los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, quienes resuelven lo siguiente por mayoría absoluta, con 22 votos a favor:

DETERMINAR COMO OBRA PRIORITARIA DENTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO CUBIERTO DE LA COMUNIDAD SHAWI", POR EL MONTO DE 50.000 USD.

- ✓ Sr. Manuel Minchala (Representante de los Adultos Mayores de la provincia de Morona Santiago- Proyecto de una radio comunitaria): quien manifiesta que las radios cuya frecuencia llegan a esta localidad, son del Puyo y de Macas, mismas que no dan a conocer los distintos acontecimientos que son propios de nuestra localidad; destacando la necesidad de que el Gobierno Municipal emprenda las gestiones necesarias, para contar con una radio comunitaria.

Luego de la intervención del técnico del GADMPS, se procede con la votación de los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, quienes resuelven lo siguiente por mayoría absoluta, con 22 votos a favor:

DETERMINAR COMO OBRA PRIORITARIA DENTRO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE RADIO COMUNITARIA FM, PARA LA MUNICIPALIDAD DE PABLO SEXTO", POR EL MONTO DE 50.000 USD"

4.- **Clausura.** Siendo las 21H30 el señor Alcalde Ing. Lenin Verdugo González, declara clausurada la presente Asamblea Local Intercultural, para constancia firman la presente acta el señor Alcalde y los integrantes de la Asamblea Local Intercultural de Pablo Sexto:

INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL DE PABLO SEXTO.				
N°	NOMBRE	REPRESENTACION	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA
1	Sra. Claudia Juela	PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO DEL GADMPS	140074674-7	
2	Arq. Rodrigo Paccha	DIRECTOR DE PLANIFICACION DEL GADMPS	1102767496	
3	Lic. Carlos Peláez	PRESIDENTE DEL BARRIO LAS ORQUIDEAS DEL CANTÓN PABLO SEXTO		
4	Sra. Katy Bijay	PRESIDENTA DEL BARRIO "CENTENARIO" EN EL CANTÓN PABLO SEXTO		

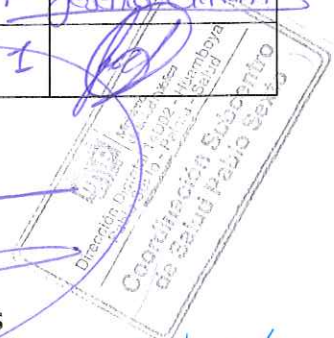


5	Ing. Henry Minchala	PRESIDENTE DEL BARRIO "SANGAY" DEL CANTÓN PABLO SEXTO	1400368487	
6	Ab. Richard Brito	PRESIDENTE DEL BARRIO "LA CRUZ" DEL CANTÓN PABLO SEXTO	1802619161	
7	Freddy Redrován	DELEGADO DEL BARRIO "EL ROSARIO" DEL CANTÓN PABLO SEXTO	1400503007	
8	Sr. Angel Shakay	SINDICO DE LA COMUNIDAD SANTA INES	1400672968	
9	Sr. Pascual Waam	SINDICO DE LA COMUNIDAD SHAWI	1600451502	
10	Sr. Alcides Chumbi	SINDICO DE LA COMUNIDAD KUNAMP	1600371437	
11	Sr. Hernán Chumpi	SINDICO DE LA COMUNIDAD SANGAY	1400799337	
12	Sr. Bosco Pitiur	SINDICO DE LA COMUNIDAD SINTINIS	1401128044	
13	Sr. Pablo Tiwi	SINDICO DE LA COMUNIDAD YAMANUNKA	1400543672	
14	Prof. Miguel Antún	SINDICO DE LA COMUNIDAD LA KUNKUP	1400112510	
15	Sr. Darío Naichap	PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE CENTROS SHUAR SHAWI	12100407617	
16	Lic. Alfonso Antún	DIRECTOR DE CECIB SHAWI		
17	Sr. Milton Katán	REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES	1400673446	
18	Sra. Celia Buestán	REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANOS		
19	Sr. Jorge Garay	PRESIDENTE DE LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PABLO SEXTO	0103437617	
20	Sr. Francisco Mayancela	ASOCIACION DE LA TERCERA EDAD "VIRGEN DELA NUBE"	0300022013	
21	Sr. Narciso Guallpa	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0300318700	
22	Sra. Edelmira Jaramillo	REPRESENTANTE DE GÉNERO		
23	Ing. Jesenia Giñin	REPRESENTANTE TECNICO DELEGADO POR EL CONCEJO DE PLANIFICACION.	140049107	
24	Lic. Gloria Troya	COORDINADORA DEL CENTRO DE SALUD PABLO SEXTO.	171425897	

Para los fines legales pertinentes firman:

Ing. Lenin Verdugo González
ALCALDE

Abg. Esthela Alejandra Peláez
SECRETARIA DEL GADMPS



Pablo Sexto 4 de Marzo de 2020.

Sr. Ing.
Lenin Verdugo G.
ALCALDE DEL GADMPS.
Su Despacho.-

*PARA:
PLANIFICACION
REMIO PARA POA 2021
25-SEPT-2020*

Reciba un cordial saludo deseándole éxito en sus funciones que el pueblo lo a concedido.

Como es de su conocimiento la realidad que vivimos como cantón Pablo Sexto en relación a la falta de información y comunicación las radios que llegan con su frecuencia a esta localidad son del Puyo y de Macas realidades que no tienen nada que ver con nuestro cantón y es por esto que solicito de la manera más comedida se Implemente una Radio Municipal en el cantón Pablo Sexto, de esta manera se podrá tener informada a la ciudadanía de las acciones que lleva la municipalidad y todas las entidades que están dentro del territorio del cantón Pablo Sexto.

Entendiendo que la comunicación es un derecho de todos el estado ecuatoriano a dispuesto la distribución de las frecuencias como lo estipula el **REGLAMENTO PARA OTORGAR TÍTULOS HABILITANTES PARA SERVICIOS DEL RÉGIMEN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y FRECUENCIAS DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO** en el Artículo 91.- Adjudicación por proceso público competitivo.- La adjudicación de frecuencias para los medios de comunicación privados y comunitarios mediante proceso público competitivo, con observancia de lo dispuesto en los artículos 108 y 110 de la Ley Orgánica de Comunicación, se realizará únicamente en el caso de que la demanda sea mayoral número de frecuencias disponibles en el área involucrada de asignación.

Las frecuencias del espectro radioeléctrico a ser asignadas y sujetas a las consideraciones de demanda, serán determinadas por la ARCOTEL en relación con la disponibilidad existente. Determinado dentro del proceso público competitivo, en función de las solicitudes presentadas, que la demanda es igual o menor, al número de frecuencias disponibles en el área involucrada de asignación, el trámite continuará con el procedimiento simplificado previsto en el artículo 111 del presente Reglamento.

Con estos antecedentes Sr. Alcalde reitero una vez más la necesidad de una radio comunitaria dentro de nuestro cantón.


Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.


Sr. Manuel Minchala G.

REPRESENTANTE DE LOS ADULTOS MAYORES DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO.

Recibido 28.04.2020

04 MAR 2020
RECIBIDO
RECIBIDO POR: 

ASOCIACION DE CENTROS SHUAR SHAWI
PARROQUIA Y CANTON PABLO SIXT- PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

Oficio N. 007 ASOC.SH.SH
Shawi, 23 de agosto del 2020

ing.
Lenin Verdugo G.
ALCALDE DEL GADPS.
Ciudad.

Para:
PLANIFICACION
Permite no POAS ROH

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo y los deseos de los mejores éxitos en sus funciones que desempeña en beneficio del cantón.

Señor Alcalde, en la asamblea ordinaria de la ASOC.SH.SHAWI del 23 de agosto del 2020 se analizó la construcción de espacio cubierto y oficina administrativa en el predio de la asociación, el mismo fue presentada el 08 de enero del 2020 con ese contexto en la cual fue considerado en una resolución: que se inserte el documento a la municipalidad para que sea llevada a la asamblea intercultural del presupuesto participativo del año 2021 evento que se desarrollara en el mes de noviembre del presente. Muy comedidamente solicitamos a Ud. De su apoyo que esta obra sea considerada ya que servirá de uso múltiple para toda las actividades social e intercultural. Con total respaldo de todos los síndicos de las 8 comunidades que conforma nuestra organización adjunto copia del archivo y firmas del respaldo.

Seguros de contar que nuestro pedido sea favorablemente considerado nos suscribimos de usted con sentimientos de consideración y estima especial.

Atentamente,

Sr. Darío Juank Naichap
PRESIDENTE DE LA ASOC.SH.SHAWI



Sr. Eduardo Taant
SECRETARIO DE LA ASOC.SH.SHAWI

Recibido: 28-08-2020

Municipalidad de Pablo Sixto
ALCALDE
RECIBIDO POR